



CIRCULAR No. 001

PARA: Servidores Públicos
 Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC

DE: Olga Marcela Jiménez González
 Secretaria General

FECHA Miércoles, 10 de enero de 2018

Asunto: Cuantías Procesos de selección 2018 – Agencia ITRC


Cordial saludo:

A continuación, se remite el cuadro que contiene las cuantías a ser utilizadas por la Agencia ITRC, en los procesos de selección de contratistas a adelantar en la vigencia 2018. Lo anterior para que el mismo sea tenido en cuenta al momento de estructurar y planificar las adquisiciones de bienes y servicios en cada uno de sus procesos.

CUANTIAS 2018 U.A.E. AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – ITRC.		
PRESUPUESTO VIGENCIA 2018 (Decreto 2236 de 2017).	EN PESOS	\$ 17.453'055,750
	EN SMMLV	\$ 22.340
SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL PARA EL AÑO 2018 (Decreto 2269 de 2017).		\$ 781.242

MINIMA CUANTIA	<u>Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015</u> DE LA MINIMA CUANTIA - Para adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante.	Desde \$0 Hasta \$21.874.776
MENOR CUANTIA	<u>Artículo 2 Ley 1150 de 2007</u> Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales.	Desde \$ 21.874.777 hasta \$218.747.760
MAYOR CUANTIA	Del tope de la menor cuantía en adelante.	Desde \$ 218.747.761 en adelante.

Cordialmente,


Olga Marcela Jiménez González
Secretaria General

Proyectó: Diego Fernando Rosero – Experto líder Proceso de Gestión Contractual.